

Estandarización de un Modelo de Estimación de Mayoría Edad Dental aplicado al Reglamento Técnico del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Autor: Ricardo, Ortiz Ruiz. Odontólogo forense, Instituto Nacional de Medicina Legal Colombia; Especialista en antropología forense Universidad Nacional de Colombia; Especialista en DH y DIH de la Universidad Externado de Colombia. Magister en Ciencias Forenses Universidad de Manizales. e-mail: ricardo.ortiz@medicinalegal.gov.co
Palabras claves: Estimación, Mayoría de edad, edad cronológica, edad dental, maduración dental, parametrización.

Introducción

En atención a las múltiples problemáticas de reconocimiento y a las valoraciones forenses que pretenden proporcionar un soporte científico que ayude a determinar y conocer la edad clínica, aproximada de una persona viva, guardando su integridad y dignidad y resguardando su condición de derechos, se presenta este proyecto que pretende

ya que hasta el momento, el trabajo de los expertos, médicos y odontólogos forenses, han definido pautas específicas para su tarea, como un instrumento integrador de la actividad multidisciplinaria que define el trabajo pericial para la estimación de la edad clínica forense en Colombia.

Pereira, que se acerque más a las condiciones fenotípicas de la población en sus diferentes rasgos geográficos y culturales determinados por el clima, las condiciones medio ambientales, y raízales que definen a las diferentes regiones del país y desde luego sus rasgos morfológicos, fisiológicos y antropométricos.

Estandarizar un Modelo de Estimación de Mayoría Edad Dental en población de Pereira aplicado al Reglamento Técnico Forense para la Determinación de Edad en Clínica Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ya que hasta el momento, el trabajo de los expertos, médicos y odontólogos forenses,

Si bien este reglamento está dirigido y orientado al equipo de profesionales que aplican procedimientos técnico científicos en el desarrollo y obtención de pruebas periciales para la estimación de la edad en el ámbito clínico forense, se hace necesario hacer una revisión exhaustiva que permita determinar un estándar aplicado al contexto colombiano, específicamente el caso de

Por esta misma razón esta investigación, pretende generar un análisis mucho más profundo, que pueda contribuir a una administración de justicia mucho más aplicada, que permita demostrar el alto nivel científico de los profesionales que auscultan y evalúan de manera interdisciplinaria y técnica las condiciones de la edad clínica.

Investigación

Equipo de Investigación

- Ricardo Ortiz Ruiz: Odontólogo Forense. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Metodología

- Tipo de estudio:** Cuantitativo – Descriptivo.
- Población objeto de estudio y muestra:** La muestra incluyó pacientes con edades de 17 a 19 años en la ciudad de Pereira, teniendo especial cuidado de incluir al menos 100 radiografías (Diente 38) correspondientes a hombres y mujeres, representativos de cada edad cronológica, en los que la edad se expresa en años cumplidos al momento de la toma radiográfica.
- Criterio de inclusión:** Radiografía panorámica - Edad y sexo
- Criterios de exclusión:** Alteraciones dentales - Pérdidas prematuras - Ausencias congénitas - Radiografías de mala calidad.

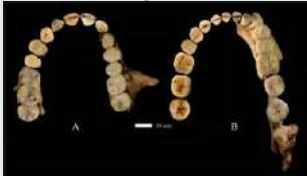
¿PORQUÉ?



[¿COMO?](https://www.google.com/search?q=1C1GCEA_enCO838CO838&biw=1366&bih=625&itbm=isch&sxsrf=ACYBGNTU1Jh9asYS1fxkhEKaqQmM0V2HSA%3A1574372468376&sa=1&ei=dATXXvIfuwn5gKro47wBQ&q=ANTROPOLOGIA+FORENSE&oeq=ANTROPOLOGIA+FORENSE&gs_l=img.3..0110.6210.10024..10238...0.0..1.321.3075.0j17j1j1.....0...1.gws-wiz-img.....35139j0i67.U5jKQkh7L9k&ved=0ahUKEwL0uK9ovzIAhXrs1kKHauRA14Q4dUDCAc&uact=5#imgrc=9Vu3of8Kw-DfEM:</p></div><div data-bbox=)



[¿PARA QUÉ?](https://www.google.com/search?q=1C1GCEA_enCO838CO838&biw=1366&bih=625&itbm=isch&sxsrf=ACYBGNTU1YFRHDbvErOgoJmJdUchYvN3w%3A1574372102473&sa=1&ei=BgPXxcO4HMv15gLHmYyQAw&q=RADIOGRAFIA+PANORAMICA&oeq=ADIOGRAFIA+PANORAMICA&gs_l=img.3..0110.175476.182774..182961..6.0.0.233.4294.0j25j3.....0...1.gws-wiz-img.....35139j0i131j0i67j0i10j10i24.9-d8-5FkpF8&ved=0ahUKEwJD06WPofzIAhVLPfKHcMAZlQ4dUDCAc&uact=5#imgrc=xB6o5calfQUqYM:</p></div><div data-bbox=)

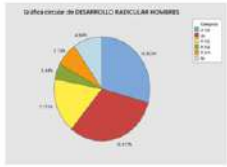
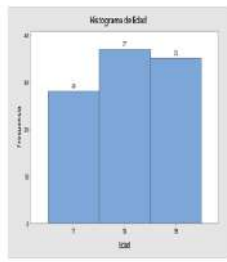
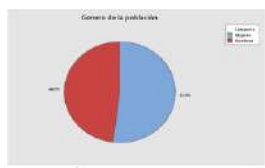


[Conclusiones](https://www.google.com/search?q=POBLACION+EN+ESQUELETO&itbm=isch&sxsrf=ACYBGNRVd9VAWLQEdz1SOprvMnZq3h28w:1574372099909&source=lnms&itbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjn4mOofzIAhVHm1kKHVLODAAQ_AUoAXoECAwQAw&biw=1366&bih=625#imgrc=Ts8Uokgyxv1pM:</p></div><div data-bbox=)

Resultados

En el estudio del tercer molar inferior izquierdo (38) se identificó:

- En el grupo de 17 años, hubo una sobre estimación de la edad en 0,5 años en promedio.
- Hubo una subestimación de la edad en 1,5 años en promedio para el grupo de 18 años y 1,8 años para el grupo de 19 años



Las diferencias encontradas entre la edad dental estimada por el método, y la edad cronológica de la muestra estudiada, expresa claramente la influencia ejercida por factores genéticos y ambientales como la herencia, nutrición, estado de salud del individuo, ancestro, nivel socioeconómico, factores climáticos, entre otros, los cuales intervienen y modifican el proceso de desarrollo humano y éstos varían entre una población y otra.

Estandarizar el método de estimación de edad dental para la población Colombiana, y así crear nuestras propias tablas y aplicarlas a los informes emitidos por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Referencias Bibliográficas

Fishman, Leonard. "Radiographic Evaluation of Skeletal Maturation. A Clinically Oriented Method Based on Hand-Wrist Films". En: "Angle Orthodontist", Vol. 52, No. 2, Abril 1982; pp. 88-112. Disponible en: <http://www.angle.org/doi/pdf/10.1043/0003-3219%281982%29052%3C0088%3AREOSM%3E2.0.CO%3B2> (octubre 21 de 2010).

Schmeling, Andreas; Reisinger, Walter; Loreck, Dieter et al. "Effects of ethnicity on skeletal maturation: consequences for forensic age estimation". En: "International Journal of Legal Medicine", Vol.113, No. 5, Agosto 2000; pp: 253-258.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, "Instructivo Directrices para la Aplicación de la Cadena de Custodia en el INMCF, Versión 01", Código DG-M-I-10, 2008-11-07.

Artículo 408, Ley 906 de 2004 (Código de Procedimiento Penal).

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, "Instructivo Directrices para la Aplicación de la Cadena de Custodia en el INMCF, Versión 01", Código DG-M-I-10, 2008-11-07.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, "Instructivo Directrices para la Aplicación de la Cadena de Custodia en el INMCF, Versión 01", Código DG-M-I-10, 2008-11-07.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, "Instructivo Directrices para la Aplicación de la Cadena de Custodia en el INMCF, Versión 01", Código DG-M-I-10, 2008-11-07.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, "Instructivo Directrices para la Aplicación de la Cadena de Custodia en el INMCF, Versión 01", Código DG-M-I-10, 2008-11-07.

Rojas, Nancy; Tarazona, Ricardo; Colmenares, Gloria y Valdez, Carlos. "Estudio médico-odontológico y radiológico para el dictamen de edad". En: Revista Instituto Nacional de Medicina Legal de Colombia; Años 17, Vol. XI, Nos. 1 y 2, 1992.

Lasso, Elia. "Comparación entre edad documental y edad clínica determinada por caracteres clínicos de maduración en población de 1 a 17 años atendidos en la Unidad Básica de Atención al Menor del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Bogotá". Trabajo de Grado, Especialista en Medicina Forense, Facultad